



Universidad Veracruzana



Reglamento General del Área de Preparación de Medios y Usos Múltiples

1. Reglas de uso y manejo de equipos para Laboratorio. El estudiante será responsable aprender y apegarse a las normas de seguridad que se encuentran en:
<http://www.uv.mx/apps/inbioteca/sistema/ComisonHigiene/usomaterial.html>
2. Uso obligatorio de bata limpia para el trabajo dentro del laboratorio.
3. No se permite introducir alimentos, ni bebidas.
4. No se admiten visitas sociales dentro del área de trabajo.
5. Deberá anotarse en la bitácora en el uso del equipo que se va a usar.
6. Usar los equipos de acuerdo a los protocolos establecidos para ellos.
7. Las mesas y el suelo deberán permanecer limpias durante y al final del trabajo. Lo anterior con la finalidad de mantener un espacio adecuado para el trabajo de los usuarios siguientes.
8. Una vez que se utilice la cristalería se lavará de acuerdo a los protocolos de lavado asignados y se guardará en el lugar que le corresponda.
9. Mantener las tarjas y el área de escurridor limpias y despejadas, no dejar material sucio. No se permite tirar material de desecho a la tarja.
10. Si se monta un experimento a largo plazo (más de 1 día) avisar al responsable del laboratorio. Si es necesario montar un experimento se deberá avisar al responsable del laboratorio para señalar el espacio requerido por el experimento. Dejar una nota indicando el tiempo que permanecerá en observación.
11. El material sucio guantes, geles y material de residuos impregnados se deberá manipular de acuerdo a los protocolos y colocar en los recipientes adecuados dentro y fuera .
12. El material derivado de los productos tóxico-peligrosos deberá colocarse inmediatamente en los contenedores indicados y se deberá limpiar inmediatamente en los contenedores indicados.
13. La persona que no esté registrada se le pedirá que se retire. Cualquier persona que desee un entrenamiento breve deberá solicitarlo con los encargados del laboratorio, no con los alumnos.
14. Los espacios serán ocupados únicamente por alumnos registrados en INBIOTECA con trabajo de laboratorio.



Universidad Veracruzana



Inbioteca

- 15.** Los estudiantes de maestría, doctorado y licenciatura deberán leer el reglamento de Posgrado de la UV y del INBIOTECA y las medidas de seguridad que se encuentran en línea en la página de INBIOTECA.
- 16.** Cada mes se limpiará el laboratorio, para lo que se calendarizará la limpieza por el responsable